El Porvenir

Local

ORMACION: ROLANDO MACIAS

MONTERREY, N.L., MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1998

EDICION: GERARDO FABELA CASTRO

iscará reelegirse eyes Tamez Guerra

Juárez, Raquel Monsiváis y sca López Islas

ue cuenta con el apoyo de la idad universitaria y de distinores de la sociedad, además quiere darle continuidad al realizado, el rector de la Reyes Tamez Guerra dijo scará la reelección para un o periodo.

o de que el pasado fin de se lanzó la convocatoria, Guerra hizo patente su de repetir en el cargo a la vez conoció que muchos maestros itarios tienen posibilidades.

desde hace varios días organauscultación en la comuniversitaria en diferentes y en otros sectores de la ciucuyo resultado me anima a ar en el proceso para un o periodo al frente de la idad", enfatizó.

mó que su actual periodo el próximo 18 de febrero y nuevo rector debe de asumir febrero.

e la posibilidad de que Hi- León le entre a la contienda, e la convocatoria es muy aen el sentido de que está soli- los requisitos que establece Orgánica, y mucha gente con lo que se está pidiendo.

que su principal motivación scar un segundo periodo es ar el plan de desarrollo que ado la UANL.

egó que en estos momentos la idad está tranquila y trabapor lo que no se tienen consgrandes.

scartó que desde el Gobierno del estado se pueda influir en favor de algún candidato.

'NO A LA BATA AZUL'

Por el bien de la Universidad no debe de llegar la Bata Azul a la rectoría de la UANL, advirtió Luis Eugenio Todd Pérez al rechazar abiertamente la candidatura del panista Hiram de León y apoyar la reelección del rector Reyes Tamez .

El también ex-rector de la UANL dijo que no es recomendable que llegue a la rectoría una persona tan identificada con el panismo como lo es Hiram de León.

"Para qué despertar al tigre, si las cosas están marchando bien en la Universidad, mejor que siga como está, ya que Reyes Tamez está haciendo las cosas bien", señaló.

Dijo que la UANL no necesita a un panista recalcitrante como De León que se encarga de expulsar a sus compañeros de partido, porque además no reúne los requisitos.

"Lo que menos necesita en estos momentos la UANL es un viraje a la derecha con Hiram de León, lo que hace falta es una persona como Reyes Tamez que es plural, que le da entrada a todas las corrientes políticas", enfatizó.

DECIDIRA EL MIERCOLES

Será hasta el próximo miércoles que Hiram de León tomará la decisión de contender para la rectoría de la UANL y dijo que en caso de decidir inscribirse dejaría su puesto como Presidente de la Comisión de Orden de Acción Nacional.

De León indicó que se decidirá hasta el miércoles si contiende o no, ya que necesita ver si es su momento adecuado.



Tamez: busco concretar proyectos



Todd: Hiram no es recomendable

Descartó que el cargo político que actualmente ocupa en Acción Nacional le represente problemas para ser aceptado en el registro, ya que el puesto implica que no es directivo del partido.

"Son cuestiones totalmente distintas y no tiene nada qué ver, lo otro (su decisión), son consideraciones que yo tengo que hacer sobre esta situación", dijo.

Rechaza CEN registro de Jaime Rodríguez

- Incurre diputado en el supuesto previsto en el artículo 141 de los estatutos
- Dan 24 horas a Humberto Cervantes Vega para que presente un sustituto
- Califica legislador de irresponsables a quienes decidieron su exclusión
- Pide fórmula González-Martínez sacar de la contienda a Serna y Cervantes
- Asegura Oscar Herrera que García Cirilo ocupa ilegalmente la dirigencia

José Juan Zárate
Rubén Fuentes García

El Comité Ejecutivo Nacional del PRI ratificó que Jaime Rodríguez Calderón no es elegible para el proceso interno, por lo tanto le fueron concedidas 24 horas a Humberto Cervantes para que presente a un sustituto como parte de su fórmula.

Alrededor de las 16:30 horas del día de ayer en el edificio del PRI, se dio a conocer el dictamen por parte del Comité Ejecutivo Nacional, en el que se negó la participación de Jaime Rodríguez Calderón, como compañero de fórmula de Humberto Cervantes Vega, en la contienda por la dirigencia estatal del PRI en el estado.

El senador José Asunción Orihuela, dio a conocer que el dictamen por parte del CEN, no fue aprobatorio, debido a que Jaime Rodríguez Calderón sí incurría en el supuesto previsto por el artículo 141 de los estatutos del partido.

Orihuela, dio lectura a la resolución enviada a Rodríguez Calderón, en la que se ratificó la no procedencia de su registro por incurrir en el supuesto previsto por el artículo 141 de los estatutos vigentes del partido.

Esta secretaría concluye que su solicitud de registro sí incurre en el supuesto previsto por el artículo 141 de los estatutos vigentes, por lo que no se autoriza el registro como candidato a Secretario General, porque al haber sido electo como tal el 28 de mayo de 1995, formó parte de la directiva cuyo período fue de 1995 a 1998 y con ello estaría aspirando al mismo cargo en el siguiente período inmediato para el que fue electo y fungió durante prácticamente dos años", citó.

Asimismo, le fue concedido un plazo de 24 horas a Humberto Cervantes, para que en caso de que desee participar en la contienda, deberá hacer la sustitución de su compañero de fórmula, mismo que Ante la resolución del dictamen, Rodríguez Calderón dijo sentirse molesto ya que la disposición fue tomada por gente irresponsable y que nada tenía que ver con los estatutos.

"Tenemos y debemos que ser inconformes con la injusticia, porque no se está dando la razón a la libertad, la justicia social y a la democracia", expresó.

Rodríguez Calderón, agregó que muy a pesar de la resolución del dictamen, seguiría apoyando la candidatura de Cervantes Vega, ya que es necesario para demostrarles a quienes tomaron la decisión que el sistema debe de cambiar.

Despues de ser informados, Cervantes Vega mencionó que demostrarían que la resolución del CEN es una incongruencia, por lo que hizo un llamado a todos sus simpatizantes para que acudan a emitir su voto el próximo seis de diciembre.

Vamos a demostrar con hechos y con votos, que le vamos a ganar a la oposición y a la reacción de adentro y fuera de nuestro partido, expresó.



Rodríguez: decidió gente irresponsable



González: que los descalifiquen

A su vez, hizo un reclamo al incumplimiento de la promesa de Carlos Rojas, de que deberían dejar a la base militante en libertad, para que elijan al dirigente que mejor convenga a sus intereses.

'QUE DESCALIFIQUEN A HUMBERTO Y CARLOS'

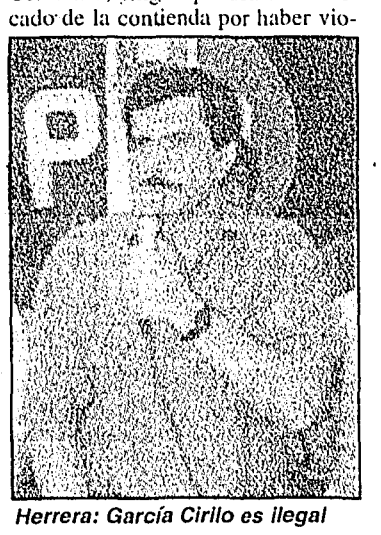
Piden que sean descalificados los contendientes a la dirigencia estatal del PRI en el estado, Carlos Serna Ballí y Humberto Cervantes Vega, por haber incurrido en violaciones que atentan contra el proceso electoral del próximo día seis de diciembre.

Lo anterior se dio a conocer a través de dos oficios firmados por la fórmula de Cesar González Quiroga y Jesús Martínez Martínez, quienes hicieron la petición al CEN.

La fórmula González-Martínez, reprueba la actitud de Serna Ballí por haber expuesto públicamente que el día de la elección interna del PRI deberían votar todos los ciudadanos que así lo deseen, sean o no priístas.

En el comunicado, se informa que las declaraciones de Serna Ballí hechas en un programa de televisión, provocan confusión en la militancia priísta, por lo que solicitan sea sancionado con la descalificación del proceso.

En lo que refiere a Humberto Cervantes, exigió que sea descalificado de la contienda por haber violada la prórroga de 72 horas que le fue otorgada, para el inicio de las campañas de proselitismo, que él mismo solicitó, luego de haber sido impugnado su compañero de fórmula Jaime Rodríguez, por supuestas violaciones al articulo 141 de los estatutos.



Herrera: García Cirilo es ilegal

'PROCESO ES UNA VACILADA'

El proceso interno del PRI es una vacilada" ya que al final de cuentas el nuevo dirigente estatal lo impondrá Mariano Palacios Alcocer y no los militantes, declaró ayer Luis Eugenio Todd Pérez.

"Para qué te preocupas tanto si va ser una vacilada, ni te apures tanto, al rato viene la señal de Mariano", dijo el ex candidato a gobernador.

Aclaró que ninguno de los candidatos a la presidencia tiene la culpa ya que todos buscan trabajar por el partido, pero no se pueden sacudir el paternalismo y el copulismo que existe en el tricolor.

Destacó que el único que puede sacar adelante al PRI de Nuevo León en estos momentos es el diputado local, César Lucio Coronado, por la capacidad intelectual que tiene y lamentó que no esté dentro de los registrados.

'TAMBIEN ES ILEGAL GARCIA CIRILO'

El ex dirigente estatal del PRI, Oscar Herrera Hosking, reconoció que la candidatura de Jaime Rodríguez como secretario general del partido era ilegal, pero también debió medirse de la misma forma al actual presidente interino, Manuel García Cirilo, por durar más de un año en el cargo.

Herrera Hosking fue electo presidente del tricolor en 1995junto con Rodríguez Calderón como secretario.

Poco después Oscar Herrera dejó su cargo a Juan Manuel Parás, luego vino Horacio del Bosque Dávila y finalmente García Cirilo.

Mientras que Jaime Rodríguez dejó la secretaría para contender por la diputación local que actualmente ostenta. En su lugar quedó García Cirilo, quien posteriormente fue nombrado dirigente interino.

perarán calma en Congreso para caso Chema

ará Contraloría que diputados locales le echen 'más leña al fuego'

sca López Islas

ta que no se calmen las en el Congreso del estado, la loría estatal presentará los dos de la auditoría realizada federación a Jesús María do en Guadalupe.

Contralor del estado, Carlos nguez Ahedo, apuntó que no generar polémica en torno a esultados y como en el eso es el tema que se debate mente quieren evitar que se más leña al fuego, aunque aún no ha recibido el reporte de la Contraloría de la ción.

asunto de la auditoría del pio de Guadalupe está práctnte terminado por la federación, pero de alguna forma sí se está esperando un poco los tiempos de la Contaduría del Congreso para ver cómo se maneja esto, porque no pretendemos entrar en una polémica", apuntó.

Negó rotundamente que se trate de proteger al alcalde de Monterrey, sino que por el contrario no desean que si se debate en Congreso, se tome a mal que se presenten los resultados de la Secodam para contrarrestar.

Una vez que se entreguen los resultados y la situación con el Congreso es tranquila, entonces yo sí recomendaré que se dé a conocer esta auditoría, porque hay un impedimento legal para que yo sea quien la dé a conocer y seguramente se tendrá que manejar a través de la Secretaría General de Gobierno", apuntó.

Dijo que esperan en el transcurso de la próxima semana dar resultados, y esperar a que se tranquilicen en el Congreso Estatal.

Ahedo asentó que no se trata de esperar a que el Congreso dé su fallo, para ellos dar el propio, sino que están atentos a cómo se manejan los asuntos con la Contaduría Mayor de Hacienda.

"Yo no quisiera entrar en un juego de dimes y diretes y de contradicciones con respecto a lo que maneja el Congreso", dijo.

Carlos Domínguez Ahedo informó que la federación está por enviarles el resultado final de la auditoría y esperan dar resultados la próxima semana.

ntérese

pués de algunos que han nado por su propio pie la da de la dirigencia estatal y otros han sido sacados ersas cuestiones, pero hay que circula con fuerza en ido de que habrá de ilar la maquinaria de González Quiroga a quien arán llegar al día de la n. En tanto que Jesús z será chamuscado' vía el so del estado. De lo con- las posibilidades se para el joven Carlos Ballí, Pedro Morales y a rto Cervantes, en ese pero aún falta tiempo.

ue son tercos, pero tercos ad, son los representantes de los propietarios del nt bar Metrópolis, pues do vistos rondando el de Monterrey, como queanzar el curricán para ver s echa la mano en sus pres de abrir el establecrechazado.

se recordará, con ante- el Cabildo de Monterrey autorizar la apertura de stablecimiento, ya que estionamientos de sobra e no operara, pero a la quienes querían lo conbasándose en pequeñas encontradas en nto de Espectáculos, pero de piña.

Entablillan brazo a Chema

Mario Vallejo Morales

La caída del alcalde de Monterrey, Jesús María Elizondo González, fue más allá del simple golpe, ya que ayer apareció públicamente con una lesión en el brazo derecho el cual le fue entablillado.

El domingo pasado el municipe visito a la ultra atleta Silvia Andonie en el Parque Niños Héroes en una competencia que está participando y al subirse a una bicicleta cayó de ésta al saludar a un corredor.

Aunque el mismo domingo se levanto y todo parecía indicar que sólo había sido el golpe, resulto con una lesión al romperse la cúpula del hueso del radio por lo cual inmediatamente le fue entablillado el brazo.

"Voy a tardar aproximadamente unos 20 ó 25 días en estas condiciones y ni hablar, fue un accidente, lamento que haya pasado, pero no me arrepiento y espero estar en condiciones en unos días más, para ahora que esté Silvia dando el recorrido del trote, irla a acompañar cuando menos una vuelta, aunque vaya así", añadió.

El alcalde dijo que aproximadamente para la fecha del informe el doctor va a determinar si le puede quitar el entablillado o si deberá seguir así.

Detalló Elizondo González que con mucha dificultad ha podido firmar algunos documentos, pero el doctor le ha asegurado que en dos o tres días podrá tener una mayor movilidad en su mano.



Canales: sólo si hay suficiente agua

Nivel de El Cuchillo impide enviar agua al 026: Canales

Jorge Juárez Eguía

"Mientras la presa El Cuchillo no tenga la capacidad mínima, no se podrá enviar agua a los productores tamaulipecos, advirtió el gobernador Fernando Canales Clariond.

Dijo que hasta el momento la Comisión Nacional del Agua (CNA) no les ha informado oficialmente sobre los pasos a seguir en este caso.

"Oficialmente la CNA no nos ha informado nada, pero cuando haya un comunicado oficial lo haré saber a la opinión pública", aseguró.

Reconoció que el reglamento de la Cuenca del río San Juan debió de haberse hecho desde hace mucho tiempo, pero que existe en la actualidad la suficiente reglamentación para regular las aguas de dicho río.

"La reglamentación no es exhaustiva, no está completa, pero con lo que existe está claro el tema que más nos preocupa a todos, que es la cantidad mínima que debe de haber en la presa El Cuchillo, para hacer frente al sector, indicó.

Manifestó que lo dispuesto por la ley establece que en primer término se debe de atender el consumo humano y luego las necesidades de los productores agrícolas de Tamaulipas.

Dejó en claro que el nivel mínimo de la presa debe de ser 315 millones de metros cúbicos.

Informó que será en estos días cuando la Comisión Nacional del Agua defina lo que se va a hacer, pero que de antemano va a prevalecer el mismo criterio de otros años, que es la de garantizar el consumo de los regiomontanos.

EL PORVENIR